



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2024-129690543- -APN-DGDTEYSS#MCH

Partes Signatarias: UNIÓN EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCIÓN ARGENTINA – CÓRDOBA C/ CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN (CAMARCO), FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN (FAEC)

CCT N° 735/15

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/10/2024	\$ 974.901,06	\$ 2.924.703,18
01/11/2024	\$ 1.013.897,09	\$ 3.041.691,27
01/12/2024	\$ 1.054.452,92	\$ 3.163.358,76